



CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS TRABAJOS FIN DE MASTER CON UNA CLARA TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La presente Convocatoria surge al amparo de la propuesta “*La Proyección Social y Comunitaria de los Trabajos Fin de Estudios en la Facultad de Psicología*”, financiada por el III Plan Propio de Docencia dentro de la modalidad de mejora de la calidad e innovación en los Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla.

De este modo, esta Convocatoria pretende reconocer institucionalmente el esfuerzo que viene desarrollando el alumnado, junto con sus tuteladas, para elaborar Trabajos Fin de Máster (TFM) que sean socialmente útiles al responder a las necesidades de nuestro entorno. Al mismo tiempo, esta Convocatoria pone de manifiesto el compromiso que tiene la Facultad de Psicología con la promoción de la labor de servicio a la sociedad como pilar fundamental de nuestra institución académica.

En concreto, esta Convocatoria pretende poner en valor al alumnado que ha demostrado saber hacer uso de los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su formación académica para generar un impacto positivo en nuestro entorno. Este impacto positivo puede traducirse en el desarrollo y la implementación de un programa de intervención, la elaboración de materiales o instrumentos altamente útiles, la realización de una evaluación de necesidades o diagnóstico que facilita la toma de decisiones sobre cómo intervenir desde una determinada entidad externa, entre otras posibles iniciativas.

De entre las personas candidatas, la Comisión Académica de Trabajo Fin de Estudios de la Facultad de Psicología seleccionará tres TFM. Estos trabajos serán premiados en un acto de celebración mediante la entrega de un diploma de concesión del premio, la aparición en un díptico de difusión en digital, así como con 100€ para su consumo en material de papelería y oficina.

REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

Podrá optar a este reconocimiento todo el alumnado que haya defendido su “Trabajo Fin de Máster” en la Convocatoria de Junio, Septiembre o Diciembre de 2020, en alguno de los siete títulos de Máster adscritos al centro:

- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta.
- Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar.
- Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención.
- Máster Universitario en Psicología de la Educación: Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales.
- Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.
- Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo.
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA

La formalización de la candidatura requiere cumplimentar el Anexo I y enviarlo junto con el TFM en un mismo documento PDF a la Directora de Proyección Comunitaria y Relaciones Institucionales de la Facultad de Psicología al correo: proyeccion-psico@us.es. En el asunto se debe indicar “Convocatoria Reconocimiento TFM Socialmente Útiles”. La fecha límite para su envío es el miércoles **15 de Enero de 2021**, no aceptándose trabajos recibidos con posterioridad a esta fecha.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora de las candidaturas recibidas se corresponderá con la Comisión Académica de Trabajo Fin de Estudios de la Facultad de Psicología, compuesta por la Directora de Proyección Comunitaria y Relaciones Institucionales, un representante del profesorado por cada área de conocimiento (Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos; Psicología Evolutiva y de la Educación; Psicología Social; Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Psicobiología; Psicología Básica), un representante del personal de administración y servicios, así como tres representantes del alumnado.

Los criterios de evaluación a considerar por la Comisión Evaluadora serán:

Criterio de Evaluación	Máximo puntuable
Claridad en la identificación de la necesidad social a superar	0 – 10
Excelencia académica del trabajo desarrollado para superar la necesidad identificada	0 – 20
Impacto generado y/o esperado en el entorno	0 – 40
Grado de colaboración con la entidad externa y/o con la población destinataria	0 – 20
Grado de contribución de la persona candidata	0 – 10



En caso de empate, se utilizará la calificación numérica obtenida en la Convocatoria de Evaluación correspondiente del TFM para seleccionar a la(s) persona(s) candidata(s) premiada(s).

La Comisión Académica de Trabajo Fin de Estudios se reserva el derecho a no conceder el máximo de los tres reconocimientos considerados en esta Convocatoria.

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS PREMIADAS

El alumnado premiado se compromete a participar en el acto de celebración en la Facultad de Psicología (presencial u online, dependiendo de la evolución de la pandemia por COVID-19). Este acto pretende ser un lugar de encuentro entre el alumnado premiado, sus tutelados y los agentes colaboradores externos, aunque será un acto público donde podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad que lo deseen. El alumnado premiado expondrá brevemente los trabajos desarrollados, así como los agentes externos transmitirán lo que supone este tipo de propuestas desde la perspectiva de su quehacer profesional.

Durante este acto se hará entrega del diploma de concesión del premio y de un cheque-regalo por valor de 100€ para ser consumido en material de papelería y oficina en la Copistería de la Facultad de Psicología. Durante este acto también se presentará el díptico de difusión en digital, donde aparecerán las principales características de los trabajos premiados, los logos de las entidades externas colaboradoras, así como las fotos de las personas reconocidas en esta Convocatoria.



ANEXO I

Apellidos y nombre del estudiante:

Apellidos y nombre de la(s) tutela(s):

Título del TFM:

Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado al TFM:

(ver <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>)

Titulación:

Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar		Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención	
Máster Universitario en Psicología de la Educación: Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales		Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	
Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo		Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta			

Convocatoria de Defensa:

Junio 2020		Septiembre 2020		Diciembre 2020	
-------------------	--	------------------------	--	-----------------------	--

Calificación numérica obtenida:



Identificación de la necesidad social a superar (máx. 2000 caracteres) Describe qué desafío ha sido el punto de partida para el trabajo y justifica su relevancia social.	0	5	10
Trabajo desarrollado para superar la necesidad identificada (máx. 2000 caracteres) Describe la estrategia desarrollada para contribuir a superar el desafío identificado.	0	10	20
Impacto generado y/o esperado en el entorno (máx. 2000 caracteres) Describe cómo el trabajo desarrollado ha contribuido o se espera que contribuya a superar el desafío identificado. Para apoyar este punto, puedes adjuntar un escrito de la entidad externa donde se confirme la contribución que supone o puede suponer el TFM en su labor.	0	20	40
Grado de colaboración con la entidad externa y/o con la población destinataria (máx. 2000 caracteres) Describe en qué medida el trabajo desarrollado ha sido fruto de un trabajo colaborativo con la entidad externa y/o con la población destinataria.	0	10	20
Grado de contribución de la persona candidata (máx. 2000 caracteres) Describe en qué medida has tenido un rol clave en el desarrollo exitoso de este trabajo.	0	5	10